

Distrito Escolar de Eastmont

Servicios de Educación Especial

¿Qué es Educación Especial?

Educación especial es un sistema de apoyo que está disponible a estudiantes con discapacidades de las cuales surgen dificultades de aprendizaje. El apoyo principal es otorgado por maestros entrenados y otro personal que proveen instrucción de diseño especial para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que resulten elegibles. El acceso a estos servicios y la entrega de ellos son gobernados por leyes federales y estatales y también por las políticas y los procedimientos de la Mesa Directiva del Distrito Escolar.

¿Dónde se ubica?

Cada escuela es proveído de maestros de educación especial y personal que ofrecen apoyo al programa. Las necesidades de aprendizaje de la mayoría de los estudiantes pueden ser satisfechos por los maestros y el personal de apoyo en la escuela del estudiante. En algunas escuelas del distrito la entrega de servicios proviene de centros diseñados especialmente para estudiantes con necesidades de aprendizaje más complejas o serias.

¿Quién recibe servicios?

Los niños y jóvenes de recién nacidos hasta los 21 años que son residentes del Distrito Escolar de Eastmont tienen el derecho a recibir servicios del programa de educación especial si satisfacen ciertos requisitos de elegibilidad. Los niños de recién nacidos hasta la edad de tres años reciben servicios brindados por una agencia comunitaria con la cual el distrito escolar se contrata. Los niños de edad preescolar (de 3 a 5 años) reciben servicios en la escuela preescolar del distrito y en escuelas preescolares en la comunidad. Niños de edad escolar y jóvenes (de 6 a 21 años) reciben servicios en los distritos escolares.

Cada estudiante que recibe servicios de educación especial ha sido declarado elegible por medio de un proceso de evaluación y consultación conducido bajo pautas federales y estatales. La elegibilidad del niño se basa en la combinación de la presencia de una discapacidad y la necesidad de que el niño reciba instrucción de diseño especial debido a su discapacidad.

¿Y si algo de mi hijo(a) me preocupa?

Hable primero con el maestro(a) de su hijo acerca de sus preocupaciones. Cada escuela ha establecido un proceso de apoyo y puede ofrecer ayuda cuando haya preocupaciones acerca de estudiantes con dificultades de aprendizaje. Es posible que su hijo beneficie de los apoyos que existen en la escuela. Usted puede hablar también con el consejero, el psicólogo, o el administrador de la escuela.

Puede resultar una recomendación que su hijo(a) sea evaluado para determinar si califica para el programa de educación especial. Se requiere el permiso de usted por escrito para hacer la evaluación. Después de que la evaluación sea efectuada se le invitará a usted a una junta en la escuela para hablar de los resultados. La elegibilidad de su hijo para recibir servicios de educación especial estará determinada. Si el niño califica, usted tomará parte en la planificación de los estudios individualizados para él o ella.

Si se preocupa por un niño que todavía no está inscrito en una escuela llame a la Oficina de Educación Especial de Eastmont al 884-8333.

¿Con quién más me puedo comunicar?

Si usted tiene otras preguntas o preocupaciones se le anima a que llame a la Oficina de Educación Especial de Eastmont al 884-8333.